

REIVINDICACIONES

1. Un portador de artículos para embalar al menos un artículo, dicho portador comprende una pluralidad de paneles primarios para formar una estructura de enganchamiento superior, dicha pluralidad de paneles primarios incluye un panel base y un panel de quilla de piso dispuestos en una disposición de contacto frontal con el panel base, dicho panel base comprende un par de dispositivos de enganchamiento adyacentes, cada uno para recibir y enganchar un artículo, cada uno de los dispositivos de enganchamiento adyacentes incluye una pestaña de enganchamiento conectada al panel base para el enganchamiento de carga con un artículo recibido en cada dispositivo de enganchamiento, el panel de quilla de piso comprende un par de proyecciones de posicionamiento a lo largo de sus bordes laterales opuestos, dichas proyecciones de posicionamiento están en contacto respectivamente con las pestañas de enganchamiento de los dispositivos de enganchamiento adyacentes para facilitar el posicionamiento del panel de quilla de piso entre los dispositivos de enganchamiento adyacentes.
2. El portador de artículos según la reivindicación 1, en el que las proyecciones de posicionamiento alinean el panel de quilla de piso de forma centrada entre los dispositivos de enganchamiento adyacentes.
3. El portador de artículos según la reivindicación 1, en el que los bordes laterales opuestos están definidos por conexiones articuladas entre el panel de quilla del piso y uno respectivo de un par de paneles de quilla de viga, el panel de quilla del piso comprende una primera dimensión de ancho definida entre los bordes laterales opuestos, las proyecciones de posicionamiento definen una segunda dimensión de ancho, la segunda dimensión de ancho es mayor que la primera dimensión de ancho.
4. El portador de artículos según la reivindicación 3, en el que las pestañas de enganchamiento de los dispositivos de enganchamiento adyacentes están separadas entre sí por una segunda distancia, siendo esta segunda distancia mayor que la primera dimensión de ancho.
5. El portador de artículos según la reivindicación 4, en el que la segunda distancia puede ser aproximadamente igual a la segunda dimensión de ancho.
6. El portador de artículos según la reivindicación 4, en el que la pestaña de enganchamiento de cada dispositivo de enganchamiento está conectada al panel base

mediante una conexión articulada, y las conexiones articuladas de las pestañas de enganchamiento de los dispositivos de enganchamiento adyacentes están dispuestas separadas por la segunda distancia.

7. Una plantilla para formar un portador de artículos, la plantilla comprende una pluralidad de paneles primarios que forman una estructura tubular que define un eje tubular, la pluralidad de paneles primarios incluye un panel superior conectado articuladamente a un panel lateral y un panel inferior conectado articuladamente al panel lateral, al menos uno de los paneles superior e inferior comprende al menos un dispositivo de enganchamiento de artículo, en el que el panel superior tiene un primer ancho que se extiende perpendicularmente al eje tubular y el panel inferior tiene un segundo ancho que se extiende perpendicularmente al eje tubular y en el que el primer ancho es mayor que el segundo ancho.

8. La plantilla según la reivindicación 7, en la que el primer ancho se mide como una dimensión desde una primera conexión articulada entre el panel superior y el panel lateral hasta un borde lateral del panel superior opuesto a la primera conexión articulada, y en la que el segundo ancho se mide como una dimensión desde una segunda conexión articulada entre el panel lateral y el panel inferior hasta un borde lateral del panel inferior opuesto a la segunda conexión articulada.

9. La plantilla según la reivindicación 7, en la que el panel inferior es un único panel continuo que tiene un par de bordes laterales opuestos que se extienden paralelos al eje tubular, y en la que el segundo ancho se extiende entre los bordes laterales opuestos del panel inferior.

10. La plantilla según la reivindicación 7, en la que la pluralidad de paneles primarios incluye un panel base y al menos un panel lateral conectado al panel base mediante una primera conexión articulada, el panel base comprende al menos un dispositivo de enganchamiento para recibir y enganchar un artículo, el al menos un dispositivo de enganchamiento incluye una pestaña de enganchamiento conectada al panel base mediante una segunda conexión articulada, en la que la pestaña de enganchamiento está formada en parte por el panel base y en parte por el al menos un panel lateral, la pestaña de enganchamiento, cuando se pliega alrededor de la segunda conexión articulada, define una abertura dispuesta a horcajadas sobre la primera conexión articulada.

11. La plantilla según la reivindicación 10, en la que la pestaña de enganchamiento tiene una primera dimensión de longitud que se extiende entre la segunda conexión articulada

y un extremo distal de la pestaña de enganchamiento, la segunda conexión articulada está dispuesta a una distancia de la primera conexión articulada, y en la que la primera dimensión de longitud es mayor que la distancia.

12. Una plantilla para formar un portador de artículos, dicha plantilla comprende una pluralidad de paneles primarios para formar una estructura de enganchamiento superior, dicha pluralidad de paneles primarios incluye un panel base y un panel de quilla de piso para posicionarse en una disposición de contacto frontal con el panel base, dicho panel base comprende un par de dispositivos de enganchamiento adyacentes, cada uno para recibir y enganchar un artículo, cada uno de los dispositivos de enganchamiento adyacentes incluye una pestaña de enganchamiento conectada al panel base para el enganchamiento de carga con un artículo recibido en cada dispositivo de enganchamiento, el panel de quilla de piso comprende un par de proyecciones de posicionamiento para apoyarse respectivamente en las pestañas de enganchamiento de los dispositivos de enganchamiento adyacentes para facilitar el posicionamiento del panel de quilla de piso entre los dispositivos de enganchamiento adyacentes, estando dichas proyecciones de posicionamiento dispuestas a lo largo de los bordes laterales opuestos del panel de quilla de piso.

13. La plantilla según la reivindicación 12, en la que los bordes laterales opuestos están definidos por conexiones articuladas entre el panel de quilla del piso y uno respectivo de los paneles de quilla de viga, el panel de quilla del piso comprende una primera dimensión de ancho definida entre los bordes laterales opuestos, las proyecciones de posicionamiento definen una segunda dimensión de ancho, la segunda dimensión de ancho es mayor que la primera dimensión de ancho.

14. La plantilla según la reivindicación 13, en la que las pestañas de enganchamiento de los dispositivos de enganchamiento adyacentes están separadas entre sí por una segunda distancia, siendo esta segunda distancia mayor que la primera dimensión de ancho.

15. La plantilla según la reivindicación 14, en la que la segunda distancia puede ser aproximadamente igual a la segunda dimensión de ancho.

16. La plantilla según la reivindicación 13 en la que el par de proyecciones de posicionamiento se forman a partir de los respectivos paneles de quilla de viga.

17. La plantilla según la reivindicación 13 en la que cada una de las conexiones articuladas entre el panel de quilla del piso y el respectivo panel de quilla de viga está interrumpida por una respectiva proyección de posicionamiento.

18. El portador de artículos según la reivindicación 3 en el que el par de proyecciones de posicionamiento están formadas a partir del respectivo uno de los paneles de quilla de viga del par.

19. El portador de artículos según la reivindicación 3 en el que cada una de las conexiones articuladas entre el panel de quilla del piso y el respectivo par de paneles de quilla de viga está interrumpida por una respectiva proyección de posicionamiento.

20. El portador de artículos según la reivindicación 3 en el que los paneles de quilla de viga están enganchados con el artículo recibido en el par de dispositivos de enganchamiento adyacentes.